SE ARCHIVE.-

Señor Juez:

FRANCISCO EUGENIO CROSETTI, abogado, inscripto al Tº 126 Fº 668 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, CUIL 20361587058, en mi doble carácter de letrado apoderado y patrocinante del Fisco Nacional (Administración Federal de Ingresos Públicos – Dirección General de Aduanas), con el domicilio procesal en la calle Alsina 301, 5to. Piso, Of. 5256, (Departamento Judicial), Zona de Notificación 45 y Domicilio Electrónico en **CUIT 20361587058**, en los autos caratulados: *"***JULIANA SA - SIMI 570374 N C/ EN - M DESARROLLO PRODUCTIVO - SECRETARIA DE INDUSTRIA ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO Y GESTION Y OTRO S/PROCESO DE CONOCIMIENTO" (Expte. N° 66/2022)** ante V.S. me presento y respetuosamente digo que:

En virtud del estado de autos, solicito a V.S. se archive la causa.-

Proveer de conformidad,

SERÁ JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by FRANCISCO EUGENIO CROSETTI
Date: 2022.11.04 12:51:42 ART